

## OPTATIVA MEDICINA LABORAL

### I. IDENTIFICACIÓN

| Asignatura           | Medicina Laboral |
|----------------------|------------------|
| Código               | 22686            |
| Curso                | Cuarto           |
| Semestre             | Octavo           |
| Cantidad de sesiones | 17               |
| Carga Horaria Total  | 34               |
| Horas Teóricas       | 34               |
| Horas Prácticas      | 0                |
| Prerrequisito        | No tiene         |

### II. FUNDAMENTACIÓN

La Medicina del trabajo ha sido definida por la Organización Mundial de la Salud como la “especialidad médica que, actuando aislada o comunitariamente, estudia los medios preventivos para lograr el más alto grado de bienestar físico, psíquico y social de los trabajadores, en relación con la capacidad de éstos, con las características y riesgos de su trabajo, el ambiente laboral y la influencia de éste en su entorno y promueve los medios para el diagnóstico, el tratamiento, la adaptación, la rehabilitación y la calificación de las patologías”.

Tiene como objetivos principales el aprendizaje de conocimientos, técnicas y habilidades relacionadas con la prevención de los riesgos que pueden afectar la salud como consecuencia de las circunstancias y condiciones laborales, el diagnóstico de las patologías derivadas del trabajo y la valoración de las consecuencias de la patología laboral para la salud humana.

Contribuye a una mejor comprensión sobre las implicancias del medio laboral en todas las personas y permite un análisis exhaustivo del abordaje que debe realizarse considerando los tipos de trabajo y los individuos que se desenvuelven en los mismos.

- Importancia de la asignatura para los estudiantes universitarios: La introducción a la Medicina Laboral brinda al estudiante los conceptos básicos del trabajo y sus implicancias en la salud del trabajador, permitiendo aprender las técnicas de planificación y programas de métodos y medidas tendientes a prevenir y promover la salud y la seguridad en el trabajo.

- Relación de la materia con el perfil profesional del egresado: La Medicina Laboral es una asignatura de suma importancia para la identificación y la evaluación correcta de los tipos de trabajo y los factores de riesgo que presenta cada uno de ellos en la salud

de los trabajadores. El abordaje de la materia permitirá que el estudiante comprenda las necesidades de prevención y asistencia de los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales, interpretando indicadores demográficos, económicos, nutricionales, educacionales y de salud en el área donde cada trabajador desempeña su tarea, sin dejar de lado el contexto de factores históricos, geográficos, culturales, económicos, sociales, biológicos y psicológicos, atendiendo la legislación nacional e internacional para su aplicación en los lugares de trabajo.

- Tipo de aprendizaje a implementar: Tomando en cuenta que la base de la materia es teórica, la mayoría de los objetivos son del nivel cognoscitivo. Los objetivos psicomotrices se vinculan con la práctica en cuanto a las demostraciones de ejemplos de modalidades de trabajo y sus afectaciones a la salud del trabajador, buscando un mejor aprendizaje de lo abordado. Aquellos objetivos socioafectivos se vinculan con la implicancia de un trabajo multidisciplinario, que incluye a varios actores.

La inclusión de esta materia en el cuarto año de la carrera, es pertinente teniendo en cuenta las necesidades actuales de conocer los numerosos tipos de trabajo existentes y el modo de afectación de cada uno de ellos a la salud de los trabajadores.

### **III. OBJETIVOS**

#### **General**

- Identificar las patologías posibles que pueden derivarse en distintos ámbitos de trabajo, previo al conocimiento de los conceptos básicos de la Medicina Laboral

#### **Específicos**

##### **A. Cognoscitivos:**

A.1. Analizar los conceptos básicos relacionados con la Medicina del Trabajo y la prevención del riesgo que acarrea cada uno de los tipos de trabajo en la salud humana según las circunstancias y condiciones laborales.

A.2. Identificar las patologías derivadas del trabajo. Accidentes laborales, enfermedades profesionales y enfermedades relacionadas con el trabajo.

A.3. Desarrollar medidas preventivas, diagnósticas, terapéuticas y de rehabilitación.

A.4. Interpretar correctamente las consecuencias de la patología laboral para la salud humana.

##### **B. Psicomotrices:**

B.1. Identificar los diferentes tipos de trabajos y sus implicancias en la salud humana.

B.2. Gestionar adecuadamente la información disponible de los trabajos más comunes para la correcta aplicación de lo aprendido.

B.3. Reconocer la importancia del estado funcional del colaborador/empleador en el trabajo, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales.

##### **C. Socioafectivos:**

C.1. Ser capaz de trabajar de manera multidisciplinaria con todos los actores involucrados aplicando las herramientas brindadas por las investigaciones realizadas en el campo de la Medicina Laboral.

C.2. Comprender la importancia del conocimiento de los tipos de trabajo existentes y sus posibles manifestaciones en la salud de las personas.

C.3. Identificar los principios ergonómicos y antropométricos a partir de la normativa nacional e internacional en sistemas de gestión de seguridad y salud

C.4. Ejecutar las habilidades de observación en forma oportuna y eficaz, para detectar los actos y condiciones inseguras en las organizaciones.

#### **IV. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS**

##### **UNIDAD I – LA MEDICINA LABORAL EN LA HISTORIA**

La medicina y el trabajo, una relación moderna. Inicios de la patología laboral. El contexto laboral como condición higiénica. Inicio de la Industria. Toxicología y desarrollo Industrial. Médicos en las industrias. La medicina de empresa como especialidad. Estudio de casos con relación a la situación laboral en el contexto de factores históricos, geográficos, culturales, económicos, sociales, biológicos y psicológicos. Estudio de casos con relación a la situación laboral en el contexto de factores históricos, geográficos, culturales, económicos, sociales, biológicos y psicológicos. Organización Mundial de la Salud, trabajo y salud. Organización y administración de un Servicio de Medicina Laboral. Organización Mundial de la Salud, trabajo y salud. Organización y administración de un servicio de Medicina Laboral.

##### **UNIDAD II: INTRODUCCIÓN A LA MEDICINA LABORAL**

Concepto de higiene y seguridad en el trabajo. Fisiología del trabajo. Ecología y saneamiento. Ergonomía Laboral. Sociología del trabajo: Condiciones y medioambiente del trabajo.

##### **UNIDAD III - EL TRABAJO**

Beneficios y consecuencias. Salud mental y trabajo. Estudio de casos con relación a la situación laboral en el contexto de factores históricos, geográficos, culturales, económicos, sociales, biológicos y psicológicos. Organización Mundial de la Salud, trabajo y salud. Organización y administración de un servicio de Medicina Laboral. Derecho del trabajo. Medicinal legal del trabajo. Baremos laborales.

##### **UNIDAD IV –. PATOLOGÍAS DEL TRABAJO**

Accidentes de trabajo y Enfermedades. Profesionales. Toxicología ocupacional. Contextos Laborales: Trabajo y actividad física.

##### **UNIDAD V – SEGURIDAD EN EL TRABAJO**

Riesgos de incendios y Explosiones. Sistemas de prevención y protección. Riesgos Eléctricos. Riesgos de alta y baja tensión. Riesgos mecánicos: Herramientas manuales.

Sistemas de prevención y protección. Evaluaciones de riesgos en general y particular.

#### **UNIDAD VI – HIGIENE INDUSTRIAL**

Agentes Físicos. Ruidos y Vibraciones. Iluminación y ambiente cromático. Estrés térmico. Radiaciones Ionizantes y no ionizantes. Agentes químicos. Contaminantes químicos. Conceptos en toxicología industrial. Criterios de toxicidad. Protección individual frente a contaminantes. Evaluación de la exposición laboral ante agentes químicos. Agentes biológicos.

#### **UNIDAD VII – ERGONOMÍA**

Ergonomía en el diseño de los puestos de trabajo. Aplicaciones prácticas. Tratamientos ergonómicos en las condiciones ambientales: confort acústico, térmico, lumínico y cromático. La carga de trabajo: física y mental. Pantallas de visualización de datos.

#### **UNIDAD VIII - PSICOLOGÍA Y PSIQUIATRÍA LABORAL**

Normalidad y anormalidad. Psíquica. Exploración psicodiagnóstica en medicina del trabajo. Selección del personal. Profesiogramas. Estrés laboral. Bournout. Trabajos a turnos. Acoso en el trabajo. Suicidio y trabajo

#### **UNIDAD IX - VIGILANCIA DE LA SALUD**

Patologías laborales. Neumonología laboral.

Oftalmología laboral. Otorrinolaringología laboral. Traumatología laboral. Enfermedades reumáticas y del trabajo. Dermatología laboral. Cardiología laboral. Fisioterapia y Rehabilitación

#### **UNIDAD X - TOXICOLOGÍA LABORAL**

Toxicología gases y vapores. Toxicología de los disolventes. Toxicología de los metales pesados. Toxicología Industrial. Plaguicidas

Carcinogénesis profesional de origen químico.

#### **UNIDAD XI - CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE LABORAL**

Gestión de residuos ambientales. Certificación y calidad de los servicios de promoción.

#### **V. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA**

El primer día de clase se dará a conocer el programa de la asignatura. También ese día se tendrá una Prueba Diagnóstica.

##### **Clases teóricas:**

Sesiones en las que el profesor expondrá los objetivos y los contenidos teóricos fundamentales de cada tema utilizando diferentes metodologías docentes, incluyendo material audiovisual que podrá estar disponible también en el aula virtual.

Así también se pretende la transmisión directa de los conocimientos, de una forma estructurada, a grupos amplios de estudiantes. Las clases teóricas se centrarán en los temas básicos de la asignatura, y también en aquellos que puedan representar una mayor dificultad de aprendizaje para el estudiante.

### **Trabajo Autónomo Supervisado:**

Individual y grupal, en la que los estudiantes mediante el uso de recursos bibliográficos e informáticos desarrollarán actividades que les permita comprender mejor los temas abordados en la materia.

El docente mantendrá reuniones periódicas con los estudiantes, en las cuales el profesor dirigirá sesiones de consulta sobre aspectos relacionados con la materia sobre posibles orientaciones o cuestiones de carácter profesional.

### **VI. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN**

La evaluación se realizará atendiendo los diversos objetivos, en principio servirá para certificar la adquisición de los contenidos mínimos y los objetivos que se espera adquieran los estudiantes en la asignatura.

Se tomarán dos exámenes parciales, con un peso de 15 (puntos) puntos cada uno, además la participación en el trabajo de investigación designado con peso de 10 (diez) puntos (Trabajo Autónomo Supervisado).

En cuanto a la Extensión Universitaria, la actividad a ser realizada es habilitante para el examen final.

**El examen final tendrá un peso de 60 (sesenta) puntos, quedando el puntaje distribuido de la siguiente manera:**

- 1° parcial: 15
- 2° parcial: 15
- Trabajo de investigación: 10 puntos
- Examen final: 60 puntos, debe ser desarrollado el 60% para aprobar la materia.

### **Requisitos para examen final:**

- Asistencia a clases:
- Porcentaje de clases teóricas: 70%
- El estudiante que no haya cumplido con los porcentajes de clases teóricas volverá a cursar la materia.
- La suma del porcentaje del puntaje acumulado y el porcentaje del examen final.

### **Escala de valoración utilizada:**

| <b>Porcentaje</b> | <b>Nota</b> |
|-------------------|-------------|
| Menor a 60%       | 1           |
| Entre 60% - 70%   | 2           |
| Entre 71% - 80%   | 3           |
| Entre 81% - 90%   | 4           |
| Entre 91% - 100%  | 5           |

## **VII. RECURSOS DIDÁCTICOS AUXILIARES**

Proyectores multimedia, pizarrón acrílico, pinceles, borradores.

## **VIII. VINCULACIÓN CON INVESTIGACIÓN**

Se designará temas de investigación, para la revisión bibliográfica.

## **IX. VINCULACIÓN CON EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

A ser coordinada con la Dirección de Extensión Universitaria, una actividad juntamente con Cátedras afines.

## **X. BIBLIOGRAFÍA**

### **Básica**

- De, Pablo Carmela. Síndrome de burn-out y estrés laboral. Editorial Formación Alcalá FA. 2021
- Gil Hernández, Fernando. Sinopsis de: Tratado de medicina del trabajo. Editorial Elsevier. 3ra. Edición. ISBN: 978-84-9113-142-7 España. 2018
- Hernández, Fernando. Tratado de Medicina del Trabajo 2 Tomos. Editorial Elsevier. 2012
- Rojas, Med M. En C. Omar Garfias. La Epidemiología Aplicada a la Medicina del Trabajo. Editorial Palibrio. ISBN: 978-1-4633-4129-9. España.2020
- Ruíz-Frutos, Carlos; García-García, Ana María; Delclós Clanchet, George; Ronda Pérez, Elena; García Benavides, Fernando. Salud laboral. Conceptos y técnicas para la prevención de riesgos laborales. Elsevier Masson.2013

### **Complementaria**

- Ladou, Joseph. Diagnóstico y Tratamiento en Medicina Laboral y Ambiental. Editorial Manual Moderno. 2015
- Robledo, Fernando. Seguridad y salud en el trabajo. Conceptos básicos. ECOE. 2013
- Rojas, Omar Garfias. Medicina del Trabajo. Editorial Palibrio. ISB: 978-1-4633-7839-